

HACIA UNA SOCIEDAD POSTCAPITALISTA: LO POPULAR, LO COMÚN Y LO URBANO

Carles Carreras Verdaguer
Universidad de Barcelona

Alejandro Morcuende González
Universidad de Barcelona

En la comunicación *Marxismos y Utopía. Viejas y nuevas propuestas urbanas* presentada en el año 2016 en el XIV Coloquio de Geocrítica, se reflexionaba en torno de la aportación de las viejas y nuevas ideas y propuestas utópicas para la construcción de las ciudades, en una clara posición contraria a la extendida idea de la imposibilidad de realización de las utopías concebidas como no lugares. Se inició el camino insertando las propuestas utópicas en relación al pensamiento marxista, con el objetivo de matizar algunas de las concepciones preconcebidas respecto a los utópicos, en general. Se transitó por algunos de los textos más relevantes de Marx y Engels para esclarecer su concepción de la ciudad, y por último se recuperaron algunas propuestas necesarias para volver sobre la utopía en las ciudades realmente existentes.

La presente comunicación parte del final de aquella y se sitúa en la hipótesis lanzada por Immanuel Wallerstein y otros cuatro científicos sociales en el año 2013 sobre el posible final del sistema capitalista¹. Al mismo tiempo se recupera la hipótesis de la revolución urbana formulada por el filósofo francés Henri Lefévre hace ya casi cincuenta años² que ha sido recientemente renovada en los trabajos del geógrafo norteamericano Neil Brenner y su equipo del *Urban Theory Lab* en la Harvard Graduate School of Design³. En el profundo margen que abren dichas hipótesis y en relación al tema genérico lanzado en el XV Coloquio de Geocrítica, se pretende definir un esquema analítico alternativo del sistema de producción capitalista en transición. Este esquema parte de la relectura profundizada de los textos en los que Karl Marx y Friedrich Engels toman en consideración la dialéctica entre el campo y la ciudad, es decir, la ciudad y el fenómeno urbano en relación a los modos de producción dominantes en cada momento, con especial atención a la transición del feudalismo al primer capitalismo comercial e industrial⁴.

Hasta llegar ahí se han trabajado también en diferentes **seminarios del Grup d'Estudis Comercials i Urbans** diversos textos: los de Perry Anderson *Transiciones de la Antigüedad*

¹ Wallerstein *et al.*, 2013

² Lefévre, 1970

³ Brenner, 2014

⁴ Carreras y Morcuende, 2018 (en prensa)

al *Feudalismo* publicado en 1974 y que constituye el estudio previo a su obra *El Estado Absolutista*, publicada el mismo año; el trabajo editado por Rodney Hilton en 1977 *La transición del feudalismo al capitalismo*, que recoge el debate de historiadores y economistas sobre el tema; y por último el ensayo del sociólogo alemán Wolfgang Streeck *¿Cómo acabará el capitalismo?* que se inicia también precisamente con las reflexiones de Wallerstein y el resto de científicos sociales en la citada obra *Does capitalism have a future?*

Las conclusiones apuntan a la pertinencia de la cuestión planteada en el Coloquio Geocrítica. Cuando dentro del propio sistema se plantean las causas y las formas del final del Capitalismo, al menos tal y como se le ha conocido hasta ahora, resulta totalmente necesario plantear alternativas desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Contribuir a difuminar las fronteras interdisciplinarias dentro de las propias Ciencias Sociales constituye sin duda un primer paso significativo en la formulación de cualquier iniciativa; más en el panorama de la crisis que viven en la universidad contemporánea. Este filosofar en las fronteras constituye uno de los más perseguidos objetivos en este y anteriores trabajos.

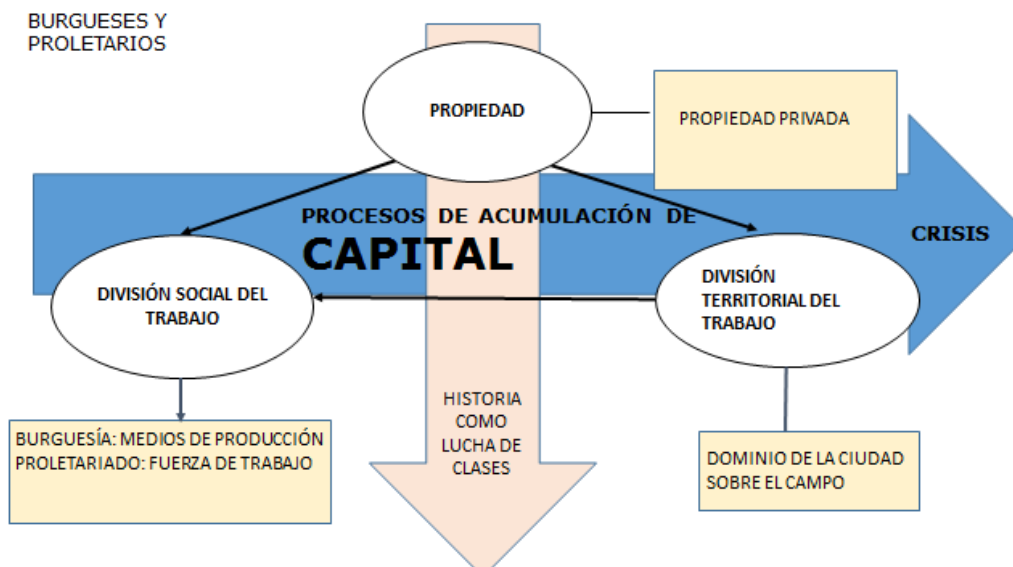
Los análisis de los Modos de producción a debate

De los esfuerzos analíticos realizados en el estudio de las transiciones y el papel que en todas ellas ha jugado la contradicción entre el campo y la ciudad, se han elaborado diferentes esquemas con el fin de sintetizar los conceptos y aislar las variables que pueden ser significativas. Como es lógico existen diversas maneras de interpretar los elementos claves para jerarquizar y explicar unos procesos sociales tan complejos como los que se originan en un modo de producción y pueden dar lugar a otro diferente. Como en el caso de los libros, cada lector tiene su propia lectura, aunque la mayor parte de los elementos significativos se comparten.

Una primera interpretación parte de la constatación que cada modo de producción reúne tres elementos importantes: al menos un régimen de propiedad determinado, una especial división social de trabajo y una distribución concreta de las fuerzas sociales, del poder, entre el campo y la ciudad, tres elementos que lógicamente están a su vez interrelacionados. Así se ha elaborado un primer esquema (fig. 1) que pretende sintetizar la presentación, a su vez ya sintética, que Marx y Engels realizan en la primera parte de su *Manifiesto del Partido comunista*, denominada significativamente “Burgueses y proletarios”⁵.

⁵ Marx y Engels, 1848

Figura 1. Esquema interpretativo de la sociedad capitalista a partir de Marx y Engels, 1848



El tiempo, siempre tan difícil de representar y de comprender, se presenta aquí como una flecha del tiempo, concretamente como dos flechas del tiempo de direcciones diversas y aleatorias. No se trata de abordar el concepto de flecha del tiempo que elaborara el astrónomo británico Arthur Eddington (1882-1944) en 1927, y que desarrolló el físico y químico ruso-belga Ilya Prigogine (1917-2003)⁶, sino tan sólo de representar su efecto y su complejidad. Así una flecha de izquierda a derecha, la dirección hegemónica en la cultura europea occidental, representa los procesos diferentes de la acumulación del capital, desde la primitiva a la complejidad de los circuitos que se han ido desarrollando en momentos posteriores al texto analizado⁷. Dichos procesos incluyen el importante concepto de crisis inherente al capitalismo y que históricamente aplicó el economista austro-americano Joseph A. Schumpeter (1883-1950), desarrollando los ciclos del estadístico ruso Nicolaj Kondratieff (1892-1938). Una flecha de arriba abajo, representa el tiempo histórico que según los autores es movido por la lucha de clases.

Marx y Engels destacan como elemento más significativo el reforzamiento y simplificación de la propiedad privada, anulando la diferencia entre el dominio directo y el dominio útil; ello especialmente en lo que hace referencia a los medios de producción, a los nuevos medios de producción, la fábrica y la maquinaria. A partir de este hecho la fuerza de trabajo se vio obligada a venderse en las condiciones que imponía el recién creado mercado laboral; condiciones que fueron muy duras en los inicios, con el recurso a la mano de obra infantil o femenina y a jornadas duras y largas y que tras algunas décadas de avances sociales y sindicales ha vuelto a endurecerse con la precarización y la baja constante de los salarios. Con la combinación de ambos fenómenos Marx explicó el verdadero origen de la riqueza de las naciones, primigenio debate de la Economía Política clásica, en la apropiación por parte de la burguesía del valor del trabajo que no pagaba, lo que denominó la plusvalía. La propiedad privada fue extendiendo su

⁶ Tema sobre el que el grupo de investigación organizó un seminario durante el curso 2016/17 a cargo de la doctora Mercedes Marín.

⁷ Harvey, 1982

nuevo concepto a todos los otros ámbitos de la economía y del territorio del mundo rural a la ciudad, su suelo y sus edificios y a la mayor parte de los recursos naturales.

Al mismo tiempo, esta apropiación privada de los medios de producción generaba los dos grandes grupos sociales estructurados en clases: la burguesía, por un lado, y el proletariado por otro. De ahí la denominación general del capítulo del Manifiesto y del esquema que pretende representarlo. Se había generado una nueva división social del trabajo que definía el nuevo sistema capitalista y que se superponía a otras divisiones del trabajo cada vez más complejas (territorial, técnica, sexual). En cada formación social que se organizaba en el nuevo modo de producción se concretaban las clases sociales de formas diferentes, apareciendo otras clases de denominaciones y definición distintas (clase media, lumpemproletariado). Pero el enfrentamiento entre las dos grandes clases sociales continuó siendo el motor de la historia, en una lucha de clases que no siempre se produce de forma violenta y que genera equilibrios políticos y consensos coyunturales, cuya forma jurídica ha sido el Estado burgués o Estadonación.

A nivel territorial, a partir de la acumulación del capital industrial, mercantil y financiero se produce un importante cambio en las relaciones históricas entre el campo y la ciudad. El modo de producción capitalista consolidó el dominio de la ciudad sobre el campo, sobre todo el territorio, como nunca antes se había producido, lo que explica las alternativas de colectivización del comunismo soviético, las comunas chinas o las propuestas ecologistas contemporáneas.

Una segunda interpretación del mismo texto de Marx y Engels apunta hacia una organización algo más compleja, en el camino de aislar los elementos de la nueva transición del capitalismo a un nuevo modo de producción (fig. 2). Dicha interpretación basa sus resultados en las lecturas de *La Ideología Alemana* de Marx y Engels, y de las interpretaciones posteriores que Henri Lefebvre (1901-1991) y Gianfranco Bettin (n. en 1955) realizaron de sus obras.

El esquema que a continuación se presenta contiene gran parte de las explicaciones del anterior. Tan sólo añade una variable al esquema, quizá comparable a la línea del tiempo que es la lucha de clases. La producción en la doble acepción que utilizan Marx y Engels se basa en una propiedad que transcurre desde la tribal a la privada capitalista. Dicha distribución provoca la división social de trabajo en el momento en que las relaciones sociales se complejizan.

Esa división social del trabajo queda maximizada en el modo de producción capitalista, en el que el surgimiento de un grupo social emergente fuerza la ruptura entre producto y productor. La división social del trabajo cristaliza, pues, en una estructura social, clanes, esclavos, estamentos y clases sociales que organizan sus intereses divergentes en la contradicción fundamental entre el campo y la ciudad, de cuyo resultado surge una nueva forma de propiedad.

El elemento novedoso es, por tanto, el que se interpone entre la división social del trabajo y la contradicción campo-ciudad, la estructura social. ¿Cómo pasar de una a la otra sin tener en cuenta la lucha de intereses que necesita de otros elementos para hacer cristalizar una nueva estructura social de dominantes y dominados? Por estructura social se entiende aquí la división en clanes, esclavos, estamentos y clases sociales que corresponden al actual modo de producción capitalista, asunto que será retomado en sucesivas páginas. Pero también todas las instituciones y consensos que son necesarios para que esa estructura cristalice. Una estructura que basa, efectivamente, su dominación estableciéndose en el campo o la ciudad. De cómo se resuelva la contradicción entre el campo y la ciudad –que no dejan de ser portadoras de intereses

en disputa- surgirá un nuevo modo de producción, una nueva sociedad, que vendrá a modificar el conjunto de variables aquí propuestas.

Figura 2. Esquema interpretativo de los modos de producción a partir de Marx y Engels, 1848



A partir del análisis de los textos clásicos y de los debates del marxismo occidental posterior se intenta la reflexión central de esta comunicación abordando aquellos elementos que pueden ser los agentes del cambio de sistema en la transición postcapitalista (figura 3). Se mantiene el esquema fundamental que vertebra la explicación del sistema que elaborara Marx y que en las celebraciones de los doscientos años de su nacimiento está generando un gran debate con innumerables publicaciones⁸ que son signo de la vitalidad de sus formulaciones.

En primer lugar, se destaca que el motor de la historia sigue siendo la lucha de clases en la flecha irreversible del tiempo. La estructura social que definió Marx a mitad del siglo XIX ha cambiado mucho dentro de la dinámica del propio sistema capitalista, junto con su difusión territorial a sociedades y culturas distintas. A burgueses y proletarios, y al marginal lumpemproletariado, se añadió muy pronto una difusa e indefinida clase media, aunque los mecanismos básicos de la explotación de la mayoría por parte de una minoría no han cesado. Muy al contrario las desigualdades sociales no han hecho sino crecer con la concentración monopolística de la riqueza, como han demostrado historiadores no marxistas como el francés Thomas Piketty (n. en 1971) en su popular obra⁹; este hecho es destacado por muchos como uno de los mayores factores de riesgo para la supervivencia del capitalismo. Junto y a causa probablemente de ello, han surgido diversos nuevos movimientos sociales de variado signo que apuntan hacia una necesaria reformulación de la estructura de clases. Las revueltas en Irán que derribaron el régimen de los Pahleví en 1979 fueron un precedente importante, que se ha

⁸ Sirvan como muestra, a parte de las reediciones de los textos clásicos, la traducción española de los famosos artículos de Joseph A. Schumpeter sobre Marx de 1942 y 1949 o la edición póstuma de trabajos sobre Marx de Paco Fernández Buey (Schumpeter, 2018; Fernández Buey, 2018)

⁹ Piketty, 2013

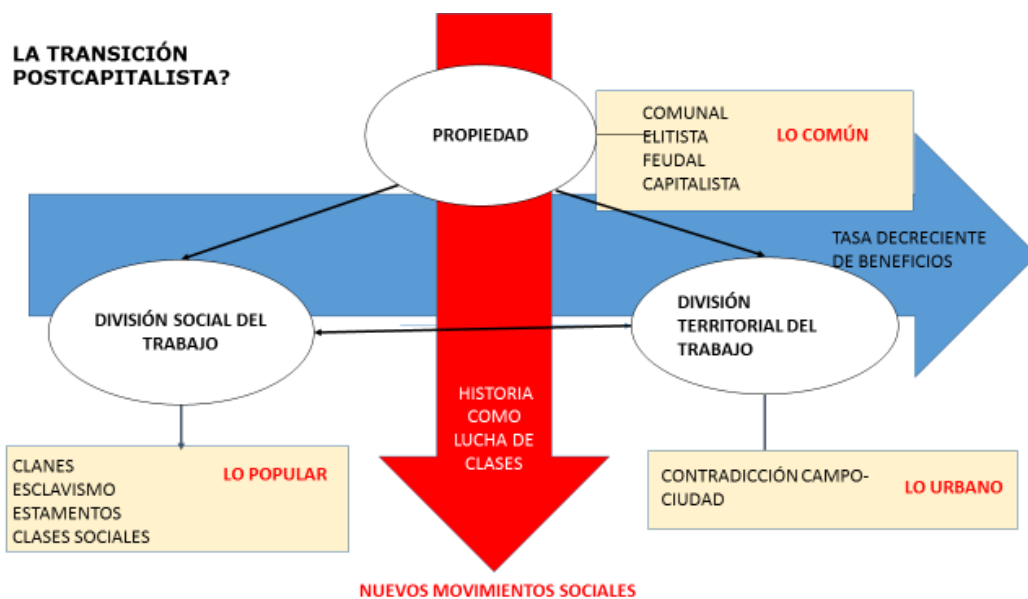
difundido especialmente a partir de la segunda década del siglo XXI con las mal llamadas primavera árabes o los movimientos de Siriza en Grecia, del 15M en España, *occupy Wallstreet* en Estados Unidos entre otros.

No se puede descartar, pues, que se esté produciendo un cambio estructural en la base de los mecanismos de la dinámica histórica que es necesario analizar con mayor profundidad. Este cambio apuntaría hacia la configuración de una nueva mayoría social que podría denominarse el pueblo o las clases populares que ha generado ya diversas formas políticas, a menudo contrapuestas, de lo que se denomina populismo.

En segundo lugar, y de forma similar, se está detectando una dinámica de crisis y de cambios en uno de los elementos clave de la estabilidad del sistema, como es el del tipo de propiedad. La radicalización de la importancia jurídica y simbólica de la propiedad privada, pilar fundamental del individualismo capitalista, no ha impedido su vulneración a partir del creciente monopolio de la riqueza y del poder sobre los derechos de propiedad de algunas minorías, de los pobres y de los excluidos. Entre la dicotomía que tradicionalmente se ha planteado entre propiedad privada y pública de la tierra y de los bienes inmuebles, está apareciendo el nuevo y viejo concepto de lo común que se extiende por ámbitos distintos del territorio y de la sociedad. Un análisis profundo y detallado de este concepto y de sus posibilidades debe permitir avanzar en las hipótesis de una nueva configuración social y económica.

Finalmente, todos estos cambios se producen dentro de la dinámica permanente de las relaciones entre la sociedad y el territorio, especialmente en lo que se refiere a las relaciones entre el campo y la ciudad. Como ya apuntara en 1970 el filósofo francés Henry Lefévre, se estaría produciendo una auténtica revolución urbana en el sentido de la urbanización total de la sociedad y del territorio mundial¹⁰, cuya configuración a diversas escalas requiere de un análisis detallado.

Figura 3. La transición del capitalismo al postcapitalismo según los autores



¹⁰ Lefévre, 1970

Tras este esquemático análisis que ha permitido aislar los elementos que se considera esenciales en la transición hacia un nuevo sistema social, económico y político, se pasa a su estudio más detallado que ha de permitir la definición de una nueva ciudad y de una nueva sociedad.

Hacia la definición de una sociedad postcapitalista

Sobre la hipótesis de Henri Lefebvre de 1970 de la urbanización planetaria y sobre la hipótesis de Immanuel Wallerstein de 2013 sobre el final del capitalismo, resulta oportuno relanzar a la discusión los esquemas de interpretación que se han trabajado para anteriores modos de producción, para así analizar la posible transición que pudiera estar viviendo el capitalismo en crisis en el que hoy se desarrollan gran parte de las sociedades humanas. Del mismo modo esos esquemas, base de esta comunicación, deben permitir la definición de un esquema en clave utópica que prefigure dicha transición hacia un modo de producción radicalmente diferente al capitalista. Porque se parte de la convicción de que cada modo de producción contiene los elementos que provocan su propia desaparición y la transición de un modo a otro.

Lo que se propone en cuanto al contenido es, pues, la necesidad de replantear las posibilidades de edificar la nueva sociedad a partir de la escala local, dentro del concepto de lo *urbano* que supere las contradicciones tradicionales entre el campo y la ciudad. Este replanteamiento debe incorporar las limitaciones de las políticas urbanas de los eurocomunismos del último cuarto del siglo XX para su superación con nuevos elementos. A partir del debate marxista reciente se impone trabajar en tres conceptos distintos y complementarios. Por un lado, en la profundización del concepto *democracia*, que debe superar los límites de las concepciones formales del modelo burgués tradicional. Por otro lado, es necesaria la reformulación del concepto de *clase social* que se adapte a la estructura de la sociedad contemporánea y que defina el pueblo, las nuevas clases populares y su papel político^{11 12}. Finalmente, se debe construir y poner en práctica el concepto de lo *común*, que, inspirado en formas de propiedad precapitalistas¹³, permita superar la contradicción tradicional entre público y privado que los partenariados en sus distintas formas han contribuido a desacreditar.

La estructura actual de clases sociales: lo popular

Se aborda, en primer lugar, la cuestión de la estructura de clases, un tema que ha ocupado a las Ciencias Sociales desde hace al menos dos siglos aproximadamente, suscitando grandes debates en el seno de disciplinas como la Sociología. Las aportaciones al debate son, por tanto, numerosas. Lo que aquí se pretende es establecer los principales paradigmas explicativos de las clases sociales, para en segundo lugar avanzar en una propuesta para el análisis de la estructura y la lucha de clases en la actual fase de capitalismo.

Las aportaciones teórico-metodológicas iniciales para el análisis de clase, uno de los debates en los que mejor quedan conjugadas la teoría y la empiria, pueden dividirse en tres paradigmas. En primer lugar, el enfoque que identifica la clase con las condiciones materiales de los individuos, un segundo que centra su análisis en las posiciones sociales que permiten o no un

¹¹ Laclau, Moufe, 1987.

¹² Olin Wright, 1985.

¹³ Laval & Dardot, 2014.

control sobre ciertos recursos económicos, y un tercero que de esas posiciones sociales analiza el papel que otorgan sobre el control no de recursos sino sobre las vidas de otras personas, en un sentido republicano de la libertad. A estos enfoques o paradigmas Erik Olin Wright (n. en 1947) los denomina de la siguiente manera: el primero es el enfoque de los atributos individuales de clase y se corresponde con la tradición de la estratificación, el segundo es el acaparamiento de posibilidades asociado al paradigma weberiano, y el tercero es el enfoque de la dominación y explotación siguiendo la tradición marxista¹⁴.

Las aportaciones más recientes apuntan a la quiebra de la dicotomía con la que la formación social capitalista ha estructurado las clases sociales desde los orígenes del sistema. El concepto de precariado del economista británico Guy Standing (n. en 1948) es quizá la propuesta que más difusión ha tenido y que más claramente supera el esquema de *burgueses y proletarios*. Otra de las propuestas, más en clave politológica que sociológica es la del filósofo argentino Ernesto Laclau (1935-2014). En el marco de lo que se ha denominado postmarxismo, término acuñado por él mismo, Laclau junto a Chantal Mouffe (n. en 1943) han ido desarrollando sobre la lectura de Antonio Gramsci los conceptos de hegemonía y populismo, tesis que han ido alimentándose de los diferentes procesos políticos en América latina y otros, menos fructíferos, en Europa. La tesis de Laclau y Mouffe lo apuesta todo al combate simbólico de lo que denominan “significantes flotantes”, conceptos socialmente en disputa. Las críticas a estas tesis aceptan alguna de las aportaciones de Laclau pero aluden a un vaciamiento del concepto de clase de Gramsci (1891-1937) y alertan de un olvido extremo de las condiciones materiales que también dan sentido y en las que cabe apoyarse para construir el antagonismo del pueblo contra los privilegiados.

Desde una perspectiva netamente geográfica, el brasileño Milton Santos (1926-2001) ha reivindicado el papel de la cultura popular frente a la cultura de masas. Una cultura, la popular, que valora al mismo tiempo la experiencia de la escasez y la de la convivencia y la solidaridad, basada en el territorio, en el trabajo y en lo cotidiano. Una cultura que lleva a la precedencia del hombre sobre el dinero, a la nueva centralidad de la periferia y al inicio de una nueva historia con lo que él llamó el período popular¹⁵. Aportaciones todas ellas que ofrecen elementos importantes para la investigación de cómo hoy la formación social capitalista, en aparente crisis, organiza los intereses en disputa, y, por tanto, cómo se puede pensar en una reestructuración alternativa.

Sobre los comunes¹⁶

En 1968 el ecologista norteamericano Garret Hardin (1915-2003) publicó en la revista *Science* un artículo que tituló la tragedia de los comunes, que alcanzó un gran impacto¹⁷. El neomalthusiano profesor de la universidad de Santa Barbara aprovecha una vieja y breve publicación¹⁸ del inglés William F. Lloyd (1794-1852) para denunciar lo que consideraba la imposibilidad de gestión libre de los llamados comunes. El argumento básico era que incluso de buena fe los usuarios de los bienes comunes agrarios (o naturales) acababan destruyendo su propio recurso y que hacía falta algún tipo de regulación. 22 años después la politóloga

¹⁴ Olin Wright, 2015

¹⁵ Santos, 2000

¹⁶ Comunes parece la traducción más adecuada del término inglés *commons*, aunque su campo semántico es muy amplio y no siempre coherente.

¹⁷ En el sentido estricto de la palabra antes de la formal cuantificación de citas ciegas que domina la producción científica contemporánea.

¹⁸ Suele ser denominada panfleto que tiene en lengua castellana un sentido demasiado peyorativo.

estadounidense Elinor Ostrom (1933-2012), primera mujer en ganar un premio Nobel de economía¹⁹, publicaba su defensa de los comunes dentro de su concepción institucionalista de las relaciones económicas, en este caso entre lo público y lo privado²⁰. Un extenso debate se ha generado en torno a este tema desde entonces, tanto a nivel teórico, como en el nivel práctico de la formulación de políticas concretas, especialmente a escala local. Es precisamente este énfasis en lo común y en los comunes de los ayuntamientos españoles del cambio del 2015, y de forma especial en Cataluña y en Barcelona, que el tema merece ser analizado en profundidad para poder evaluar su capacidad de transformación del sistema productivo dominante y de la sociedad contemporánea.

Una muy amplia bibliografía, de más de 400 títulos, sobre las aportaciones a este debate, mayoritariamente anglosajonas, se recoge en un artículo de Charlotte Hess, investigadora sobre el tema en la universidad de Syracuse (NY), publicado cuando dejaba su cargo de directora de la *Digital Library of the Commons* de la Universidad de Indiana²¹. Una primera aproximación al debate y a su aplicación a lo urbano en España se realizó en un artículo de Mauro Castro y Marc Martí publicado en la revista chilena de estudios urbanos y regionales *Eure*²². Los autores concluían:

El estudio de los comunes urbanos bajo la perspectiva compleja que hemos desarrollado en este artículo requiere de una nueva agenda política y de investigación para el estudio de aquellas prácticas sociales y comunitarias que desbordan lo estatal y se rebelan contra las formas de mercantilización y privatización de la vida urbana, para hacer efectivo el derecho colectivo a la ciudad²³.

Dentro de esta lógica de aplicar una nueva agenda de investigación, se realiza aquí este análisis que tiene como uno de los datos la agenda política de la ciudad de Barcelona²⁴ y que pretende clarificar los conceptos y sus interpretaciones diversas. El debate en el mundo anglosajón se ha centrado especialmente en los recursos comunes, especialmente los naturales, y posteriormente en la difusión del conocimiento en formas abiertas a través de Internet, los conocidos *creative commons*²⁵. El rango de objetos que pueden incluirse bajo esta denominación explica la cierta confusión que puede generar; muchos autores dedican una gran parte de sus publicaciones a la definición de los comunes o de su contrario el cercamiento (*enclosure*). La confusión aumenta proporcionalmente con el número de objetos, ya que deben definirse algunas variables importantes como la escala de análisis y de aplicación y sus límites o la metodología y

¹⁹ En 2009, compartido con Oliver E. Williamson (1932).

²⁰ Ostrom, 1990

²¹ Hess, 2008

²² Castro y Costa, 2016

²³ Castro y Costa, 2016, p. 148

²⁴ Dentro de las actividades académicas del curso de postgrado propio de la universidad de Barcelona *Experto en Estudios Urbanos*, se realizó una mesa redonda el día 17 de enero de 2018 con la participación del citado Mauro Castro, de la socióloga urbana Laia Forné, representando la concejalía de Participación y Territorio del ayuntamiento y de la señora Marta Masats, presidenta de la Casa Orlandai, una de las experiencias de comunes urbanos de la ciudad.

²⁵ Es un espacio virtual creado en 2001 para promover el acceso e intercambio en el campo de la cultura en general, que se ha difundido ampliamente en el mundo académico. Internet ha multiplicado las posibilidades de compartir datos, informaciones y conocimiento en general en todo el mundo, sin fronteras aparentes (aunque la lengua, la cultura propia o la desigualdad en la formación y el acceso a la red constituyen frenos que no deben menospreciarse), pero el uso del adjetivo *creative* recuerda demasiado el discutible discurso urbano, tan difundido a partir de las obras del estadounidense Richard Florida (1957).

conocimientos de disciplinas distintas, en un campo fragmentado como el de las Ciencias Sociales en la actualidad. En palabras de Charlotte Hess:

*this vast arena is inhabited by heterogeneous groups from divergent disciplines, political interests, and geographical regions that are increasingly finding the term “commons” crucial in addressing issues of social dilemmas, degradation, and sustainability of a wide variety of shared resources*²⁶.

Por ello la autora realiza un exhaustivo análisis bibliográfico en un intento de cartografiar todos los objetos que son susceptibles de ser tratados desde el punto de vista de los comunes, presentando un gráfico que contiene 8 apartados y 91 objetos y temas²⁷. En este mismo sentido, y avanzando una definición, señalan, a modo de conclusión, los ya citados autores que “un recurso común es un recurso común cuando existe una comunidad que lo reclama como tal²⁸”. Por esta comentada complejidad, a continuación tienen que pasar a definir muchos otros conceptos como los de comunidad, gobierno, barrio, vecindario, cercamiento o nuevo cercamiento, en una aproximación que engloban genéricamente dentro de la Economía Política.

En coherencia con la formulación que se presenta en esta comunicación, aquí se trata de analizar lo común como una alternativa real a la dicotomía propiedad privada-propiedad pública que se ha desarrollado dentro del sistema capitalista. La propiedad pública se refiere esencialmente a la propiedad del Estado en todos los niveles de su administración, también y sobre todo la local, mientras que la propiedad privada, que ha existido siempre²⁹, adquirió con el capitalismo un carácter fundamental, cuasi sagrado, especialmente la de los medios de producción que generó una nueva división social del trabajo. Desapareció así progresivamente durante la transición del feudalismo al capitalismo la diferencia entre el dominio directo y el dominio útil, o enfiteusis, que fuera especialmente difundido en los territorios de la antigua Corona de Aragón, que no puede confundirse con el simple arrendamiento, ni considerarse una alternativa a la propiedad privada que concentra los dos dominios directo y útil. Con la progresiva difusión territorial del capitalismo, la propiedad del suelo y de los edificios urbanos y su progresiva mercantilización alcanzó un papel creciente en los procesos de acumulación del capital, junto a otros, como definiera David Harvey (1935) en la primera obra que publicó tras su transición personal de una Geografía Teórica a la Radical³⁰. El propio Harvey analizó ampliamente el caso de París, que denominó capital de la modernidad, es decir ciudad capital simbólica del capitalismo industrial³¹, aunque basándose, entre otros, en el minucioso estudio del historiador británico Anthony Sutcliffe (1942-2011) sobre las reformas del barón de Hausmann (1809-1891) y sus consecuencias económicas y sociales, es decir urbanas³². En el mismo sentido, en la ciudad de Barcelona ha devenido un lugar común considerar la casa conocida como *els porxos d'En Xifré* como la primera casa capitalista de renta³³; en esta ciudad el problema del suelo no se trató con una concepción de bien común, sino que se propuso su municipalización³⁴ aplicada

²⁶ Hess, 2008, p.1

²⁷ Hess, 2008, p.13 y ss

²⁸ Castro y Costa, 2016, p. 135

²⁹ Es interesante notar que la primera obra que publicó Engels tras el fallecimiento de Marx, y a partir de sus anotaciones sobre la obra del antropólogo estadounidense Lewis H. Morgan (1818-1881), fue sobre este tema (Engels, 1884).

³⁰ Que no del positivismo al marxismo dado que las teorías no suelen tener unos límites muy claros, ni las concepciones personales cambian con rapidez, ni de forma total. Cf. Harvey, 1982.

³¹ Harvey, 2003

³² Sutcliffe, 1970

³³ Carreras, 1993

³⁴ Grijalbo y Fábregas, 1937

transitoriamente en los años de la guerra³⁵. En España la propiedad privada urbana creció enormemente a raíz de la aprobación de la Ley de propiedad horizontal en 1960, que separaba la propiedad del suelo de la de la vivienda, lo que llevó a la denominada sociedad de propietarios³⁶.

Cabe recordar, que el origen que generalmente se atribuye al debate en el artículo de Harding, era el tema del crecimiento de la población en el que se reivindicaban puntos de vista claramente neomalthusianos. En los años 1960 este punto de vista había adquirido renovado interés y una gran difusión, especialmente a partir de los trabajos del Club de Roma, fundado contemporáneamente a la publicación del artículo y que encargó el famoso informe sobre los límites del crecimiento al *Massachusetts Institute of Technology* que se conoce con el nombre de su autora principal la biofísica y ambientóloga estadounidense Donella Meadows (1941-2001), publicado en 1972. Estas preocupaciones ambientalistas se alejan claramente de la realidad histórica del fenómeno británico de los *commons* y de la *enclosure* que, como se invoca a menudo, estudiara Marx, tanto temáticamente como sobre todo metodológicamente. Marx en su interpretación histórica de la aparición del sistema capitalista, así como una gran parte de los primeros historiadores de la llamada Revolución Industrial, trataron la *enclosure* como el cercamiento de los campos por razones de productividad agrícola en el enfrentamiento secular entre ganaderos y agricultores. Enfrentamiento que se producía en la Castilla medieval con los conflictos en torno al monopolio ganadero de la Mesta, creada a finales del siglo XIII por Alfonso X, llamado el Sabio, o en los Estados Unidos en el siglo XIX en la expansión de la frontera hacia el oeste, que enfrentó a campesinos y *cowboys*.

Por un lado, hay que señalar que el cercamiento de los campos no está ligado de forma automática a la propiedad del suelo, sino que constituye un elemento funcional de la especialización productiva que originó el tema tradicional de los *openfields* y del *bocage* en el estudio de los paisajes agrarios; los campos abiertos típicos de las llanuras de la Europa central o de la Meseta castellana y el *bocage* de las tierras atlánticas o del Mediterráneo³⁷. Por otro lado, no por más estudiado el caso de la *enclosure* británica puede generalizarse ni establecerse como prototipo³⁸. En este caso, el cercamiento de los campos permitió un gran aumento de la productividad agrícola, en buena parte gracias a la aplicación de la mecanización de los trabajos que repercutió en el aumento de la demanda de productos siderúrgicos y mecánicos y en el inicio del éxodo rural; la emigración del campo a la ciudad no fue tanto fruto de la reestructuración de la propiedad rural, como del cambio en el modelo de familia y de trabajo tradicional³⁹. El privilegio otorgado al estudio del caso británico ya fue comentado sarcásticamente por el propio Marx en su correspondencia, sobre todo en los aspectos

³⁵ Este proceso no ha sido suficientemente valorado ni estudiado, a pesar de los eruditos esfuerzos del economista Francesc Roca (1979).

³⁶ Rodríguez y López, 2010.

³⁷ Lebeau, 1979

³⁸ Un común tradicional y poco citado en la bibliografía utilizada en este tópico de los comunes naturales, por ejemplo, es el que hace referencia a la gestión tradicional del agua en la huerta de Valencia que simboliza su famoso y antiquísimo Tribunal de las Aguas, elevado a Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO en 2008. Como éste deben existir muchos y variados ejemplos en diferentes países y momentos que hacen su estudio muy complejo y que requieren mayor rigor.

³⁹ Bairoch, 1963

metodológicos⁴⁰, y ha sido relativizado incluso por algunos historiadores económicos británicos⁴¹.

No se trata en modo alguno de ahondar en este debate historiográfico, sino tan sólo de señalar la parcialidad de algunos puntos de vista y la complejidad que necesita de mayores y más coherentes explicaciones. Porque no se pretende tampoco reivindicar vuelta al pasado alguna, a pesar de la tradición comunal española que conserva incluso la toponimia de los *comuns* de Andorra, como de otros lugares del Pirineo, o de los montes Universales del sistema Ibérico, ni del levantamiento de los comuneros de Castilla de 1522, que inició la historia de los movimientos sociales urbanos que publicara Manuel Castells⁴². Cada modo de producción, como se ha visto, ha tenido distintos elementos constitutivos especialmente en lo que a las formas de propiedad se refiere, a pesar de que la larga duración de las transiciones pueda mantener unos elementos más que otros⁴³. Los cambios sociales, económicos y políticos hacen inviable la recuperación de elementos anteriores, aunque puedan servir de inspiración o incluso de modelo.

Se necesita, por tanto, en la actualidad un nuevo concepto de propiedad que se pueda adaptar a los cambios de los tiempos. En esta fase del capitalismo tardío, se ha producido una flexibilización de los límites tradicionales entre la propiedad pública y la privada, entre lo público y lo privado en general, en detrimento siempre de lo público. Las empresas mal llamadas multinacionales⁴⁴ fueron uno de los primeros arietes del capital privado, perforando las fronteras estatales y obteniendo privilegios de los Estados distintos en los que se asentaban. Con el aumento de la hegemonía del capital financiero su movilidad ha alcanzado aún mayor capacidad para burlar los controles públicos. Algunas organizaciones supranacionales de fuerte base económica, como la Unión Europea y, aunque menos el Mercosur o la NAFTA, han consolidado la superación de algunos elementos básicos del Estado-nación burgués⁴⁵. Las privatizaciones de servicios públicos han sido una constante, especialmente a partir de la reestructuración neoliberal de los primeros años 1980 en el Reino Unido por Margaret Thatcher (1925-2013), alcanzando todos los campos, incluso la seguridad. La homogeneización ligada con el desarrollo de la globalización ha contribuido en el mismo sentido en el campo de los valores, la cultura y el consumo⁴⁶. A escala local, el difuminado entre lo público y lo privado se ha hecho más visible y llamativo. No se trata ya de la difícil definición de la utilidad pública o interés social que justifica la expropiación forzosa de patrimonio privado por parte de lo público que ha permitido la planificación urbana y territorial⁴⁷ y que ha aplicado de forma desigual y discutida. Se trata esencialmente de los famosos partenariados, cooperación entre las administraciones públicas y las empresas privadas en la planificación, gestión y, en definitiva

⁴⁰ La preocupación de Marx por el método es una de sus características relevantes. Junto a las críticas irónicas al empiricismo de los británicos, destacan también las del ensayismo francés, como destacó en su prólogo a la primera edición francesa del *Capital* en 1872.

⁴¹ En un sentido parecido se expresó Horacio Capel en un seminario organizado en 2003 en Lanzarote por el economista español José Manuel Naredo (1942) (Capel, 2003). Cf. También Allen, 2011.

⁴² Castells, 1984

⁴³ Así, los censos enfitéuticos en España fueron abolidos por ley en 1811, aunque no se aplicó hasta 1837, y aún con una excepción para los señores jurisdiccionales (Tomás y Valiente, 1997), y aún hoy el libro 5º del Código Civil de Cataluña regula los censos enfitéuticos.

⁴⁴ Generalmente son empresas originarias o con sede social en un solo Estado, pero con múltiples plantas en Estados distintos.

⁴⁵ Incluso a través de la OTAN o de las Naciones Unidas los ejércitos devienen multinacionales, relativizando uno de los pilares básicos del Estado.

⁴⁶ Santos, 2000; p. 23-78

⁴⁷ En España la expropiación forzosa está regulada en el artículo 33.3 de la Constitución de 1978 y fue introducida laboriosamente a partir de las leyes de 1836 y 1879 y sus refundiciones y modificaciones hasta la ley de 1954.

producción del espacio urbano; un partenariado que llevó a definir un Estado o administración local empresarial⁴⁸ y que constituyera uno de los pilares del discutido modelo Barcelona⁴⁹ que lideró el alcalde Pasqual Maragall (n. en 1941). Privatizaciones y partenariados se han justificado bajo un discurso hábilmente orquestado de descrédito de lo público por ineficaz y poco eficiente, por anticuado y burocratizado⁵⁰. Finalmente, el expolio del dinero público por parte de la casta política a todos los niveles y en casi todos los países⁵¹, en una y mil formas de corrupción, entre la tolerancia y la persecución, ha contribuido más que otros argumentos a pensar en la necesidad perentoria de alternativas políticas y, también, de propiedad.

En este sentido se debe reivindicar lo común como una alternativa a la propiedad pública y la privada, que a buen seguro van a pervivir mucho tiempo aún en la ciudad postcapitalista. Como forma alternativa no puede esperarse tan sólo como una concesión de porciones de propiedad pública por parte de las administraciones, sino que debería ser también una forma de evolución de las empresas y espacios de cooperativas y de economías compartidas y solidarias que se encuentran en auge. Una confluencia creativa de nuevos espacios y nuevas formas de propiedad que tenga como meta la progresiva transformación social y política de las ciudades. En este camino deben abordarse diferentes problemas, además de la propia definición de los comunes que merece la agenda investigadora a la que se ha hecho alusión.

Un primer problema es el de la escala a la que debe considerarse tanto el concepto de común como especialmente de su gestión. Más que diferenciar unos comunes tradicionales y unos nuevos como propone Charlotte Hess en su citado mapa, sería interesante introducir algún tipo de jerarquía en el análisis de los comunes que contemplara, al menos, tres escalas: la escala global (los grandes recursos planetarios, como la atmosfera y las dinámicas de los cambios climáticos, o los océanos, los polos o el espacio cósmico), la escala estatal, en la que se delimitara el papel de la necesaria gestión pública⁵² en un ámbito de difícil autogestión, y la escala local o los comunes urbanos. Algunos de los bienes comunes pueden y deben ser analizados, tratados y gestionados también a las tres escalas y de forma distinta en cada caso.

Pero más allá de los señalados problemas de definición y clasificación, fundamentales para la situación y explicación del problema, debe abordarse los comunes urbanos como fuerza transformadora en el paso de la ciudad capitalista a la nueva ciudad⁵³. No puede considerarse las comunidades cerradas, tan abundantes y estudiadas en muchas metrópolis de América Latina como un bien común, sino como una expansión abusiva de la propiedad privada de los ricos, como la segregación escogida y mantenida como se ha señalado en alguna ocasión⁵⁴.

⁴⁸ Harvey, 1989

⁴⁹ La bibliografía sobre el tema del modelo Barcelona es muy abundante, para una visión general puede verse Capel, 2005.

⁵⁰ También en los medios de comunicación se ha tendido a confundir progresivamente la esfera pública de lo noticiable, con la esfera privada. Las anécdotas personales devienen categoría y la información y la opinión se mezclan intencionadamente.

⁵¹ Los casos de Italia, España y Brasil son los más conocidos, pero en ningún modo los únicos ni quizás los más escandalosos.

⁵² Del Estado especialmente, como ha señalado David Harvey (Harvey, 2008, p.67 y ss.)

⁵³ La victoria de los llamados ayuntamientos del cambio en 2015, especialmente en el caso de la ciudad de Barcelona permiten abordar este tema no ya como una utopía sino como un inicio de programa. Sorprendentemente el inicio del programa se basaría en la continuidad o segunda convocatoria del *pla de buits* que iniciara en 2012 el ayuntamiento convergente.

⁵⁴ En esta dirección apunta la tesis doctoral en progreso de la socióloga uruguaya Beatriz Rocco, del grupo de investigación de los autores: *La segregación urbana que se elige: barrios privados y countries en Uruguay en el*

Comunidades que Umberto Eco describiera como nuevas fortalezas feudales en el panorama del fin de milenio pasado⁵⁵. Como parece fuera de lugar considerar la gentrificación, que es un proceso social que se dio en muchas ciudades de la segunda mitad del siglo XX⁵⁶ como un nuevo cercamiento, a juzgar tan sólo por alguna de sus consecuencias perversas sobre el muy perverso y omnipresente mercado inmobiliario.

Al considerar la fuerza transformadora de la sociedad que los comunes pueden generar, hay que formular los problemas que puedan identificarse e intentar resolverlos. En general, como se ha constatado ya en algunas experiencias revolucionarias, hay que tener muy en cuenta que mantener la tensión activa de los movimientos sociales es difícil y tiene unos tempos que hay que respetar para no desgastarlos ni agotarlos⁵⁷. Respecto a los ayuntamientos del cambio, a mitad de la legislatura, ya se ha señalado este problema de desmovilización más o menos generalizado con la imagen del laberinto⁵⁸. Favorecer y agilizar la participación ciudadana constituye una gran preocupación y requiere esfuerzos continuados y mucha imaginación y sentido crítico. La institucionalización que se ha alcanzado en muchos municipios, como en el caso del *Consell de Ciutat* que se estableció en Barcelona a través de la nueva Carta Municipal de 1998⁵⁹, genera una cierta burocratización y tendencias al clientelismo de las entidades y personas que forman parte, a la par que tienden a homogeneizar excesivamente organizaciones y entidades muy diferentes por su naturaleza y por su peso específico en la vida ciudadana. Los comunes deben ser uno de los puntales para la participación activa del mayor número posible de ciudadanos, con transparencia y control democrático.

Por otro lado, la inercia de unos dos siglos de dominio del concepto capitalista de la propiedad privada no debe pasar desapercibida en la definición y gestión de los comunes urbanos. Las apropiaciones de uso que las personas y los grupos realizan cotidianamente en el espacio urbano pueden aparecer en algunas ocasiones como una cierta prolongación de la propiedad privada; en ese sentido iban en parte las consideraciones acerca de la tragedia de los comunes que señalara Hardin. Hace ya algunas décadas se definió la actitud *nimby* (*not in my back yard*), para indicar que incluso con una actitud favorable a la instalación de equipamientos o infraestructuras importantes, pero con aspectos funcionales o paisajísticos no agradables, no se admitía una localización cercana a la residencia. De la misma forma, algunas reivindicaciones ciudadanas y vecinales tienen ese carácter, sobre todo en la protesta y rechazo en la instalación de determinados servicios o equipamientos importantes para el conjunto de la ciudad. La fragmentación de las propuestas favorece la fragmentación y aislamiento de los barrios y unidades vecinales, que sin duda constituyen una forma perversa de nuevo cercamiento y evidencia la necesidad de la perspectiva multiescalar a la que se ha hecho referencia. La

período 1995-2015. En el mismo sentido pueden consultarse los trabajos de la socióloga argentina Sonia Vidal-Koppman (2007)

⁵⁵ Un paisaje como el que dibujara Aldous Huxley (1894-1963) en su famosa novela distópica *Brave New World*, de 1932. Cf. También Eco *et al.*, 1972.

⁵⁶ Martínez-Rigol, 2010; especialmente p. 37-42

⁵⁷ Los ritmos de lo cotidiano y el los del tiempo histórico no pueden confundirse ni solaparse, a pesar del abuso que suele hacerse en los medios de considerar histórico cualquier acontecimiento de la vida diaria.

⁵⁸ Rodríguez, 2018

⁵⁹ La propia organización político administrativa de la ciudad se había reestructurado en vistas a favorecer la participación ciudadana en 1984 con la creación de los diez distritos municipales y en 2006 con la delimitación y denominación de los 73 barrios actuales.

cercanía o proximidad a la residencia o a los ámbitos cotidianos se usa frecuentemente como una forma de propiedad o, si se quiere de apropiación⁶⁰.

La consideración de estos problemas no debe suponer una incitación al freno de los cambios, sino todo lo contrario. Tan sólo la conciencia de los problemas permite iniciar el camino de su resolución, por lenta y difícil que aparezca. La responsabilidad de la academia y de la investigación científica es clarificar las ideas, los conceptos y las actitudes y ejercer una actividad pedagógica en su debate y divulgación, para ayudar a su implementación por parte de los movimientos sociales y de las administraciones implicadas. A escala local algunos conceptos precisan más que otros de una constante consideración y definición y redefinición para adaptarlos a los cambios de la sociedad y poder avanzar en la gran transformación deseada. En la agenda deben figurar al menos algunos conceptos básicos como el de barrio, en Barcelona quizás demasiado, aunque no exclusivamente, ligado a la tradición histórica de los antiguos municipios que compite con el de vecindario (*neighborhood*) anglosajón; como el de vecino, que quizás no puede ser simplemente el de quien vive en un momento dado en un lugar; como el de equipamiento y centro cívico; como el de común urbano del que aquí se ha esbozado un primer esquema interpretativo. Pero sobre todo es fundamental plantear el tema del sujeto en las acciones que afectan a lo urbano, para dilucidar agentes y estrategias, así como el significado del sujeto colectivo que suele protagonizar el nombre propio de la ciudad o su genérico y que a menudo simplifica las políticas urbanas, ocultando los conflictos de intereses en juego.

Lo urbano, un concepto no tan nuevo

Tras su importante aportación de reflexiones sobre la vida cotidiana, Henry Lefévre inició la elaboración teórica de un nuevo pensamiento sobre el espacio, que inauguró con la conocida formulación de su derecho a la ciudad del que este año se cumple el primer medio siglo. Se va a debatir y publicar mucho con esta ocasión de una obra que ha sido, cuando no ignorada, reducida a una reivindicación jurídico-política muy alejada de su concepción genérica original⁶¹. Su siguiente publicación sobre la revolución urbana ha tenido mucha menos repercusión, quizás oscurecida por su completo y complejo análisis posterior sobre los procesos de la producción del espacio, de 1974; como lo fue también la obra intermedia en que analizaba en detalle el papel del concepto ciudad en las primeras formulaciones de Marx y Engels. En este oscurecimiento relativo de alguna parte de la obra del filósofo francés han intervenido factores distintos, el primero y no menor de los cuales puede ser el reciente aislamiento cultural de la lengua y la cultura galas ante el dominio y el predominio de la anglosajona. En este sentido debe destacarse que *Le droit à la ville* no ha sido traducida aún al inglés⁶², mientras que la producción del espacio demoró diecisiete años y la revolución urbana treinta y tres. Otro elemento probablemente haya sido el de la más pronta difusión⁶³ de la pionera obra de Manuel

⁶⁰ En los trabajos de confección del mapa de barrios de 2006 este problema se evidenció con claridad cuando algunos barrios reclaman comprender en sus límites lugares como la playa y el mar, como la montaña de Montjuïc o grandes equipamientos como los campus universitarios.

⁶¹ Entre el 29 y 31 de mayo de 2018 está convocado en la universidad francesa de Caen un coloquio que lleva el significativo título de “Le Droit à Lefévre”.

⁶² Aunque en el libro casi antológico de Cris Butler se señala la integración de su concepto en sus obras finales no ya como derecho a la ciudad, sino como derecho al espacio (Butler, 2014)

⁶³ El hecho que las obras de Castells se olviden casi simultáneamente en francés y castellano y, desde su incorporación a la South California University, también en inglés les otorga una gran difusión e influencia que corre paralela a su interés.

Castells (1941) sobre la cuestión urbana en la que, entre otras, rebatía las formulaciones de su maestro Lefébvre⁶⁴, publicada por el MIT a principios de 1979.

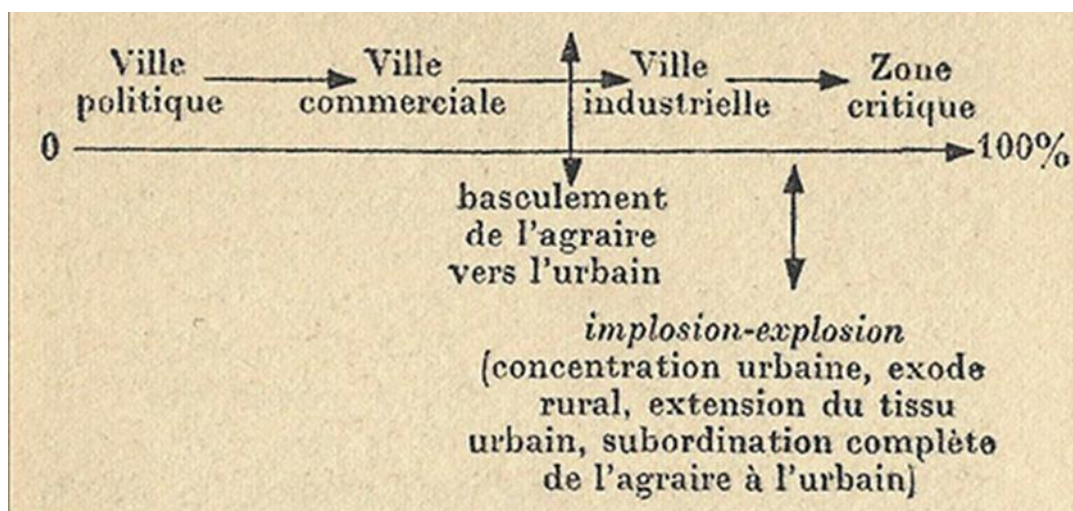
La hipótesis sobre la revolución urbana fue formulada por Lefébvre a finales de los años 1960, tras el impacto de los acontecimientos del mayo del 68 en Francia y en otros lugares de Europa y América. Un momento muy temprano, lo que da valor a la visión del filósofo francés. Esquematiza en el primer capítulo de su obra el proceso temporal y espacial de la revolución que anuncia (fig. 4), remarcando la tipología de las ciudades de acuerdo con los modos de producción el Marx y Engels. Así destaca una ciudad política- la de la Grecia clásica, de Platón y de Aristóteles- y una ciudad comercial – la de Henri Pirenne de la época feudal- ambas dentro del predominio histórico del campo sobre la ciudad. A continuación irrumpe en su esquema la inflexión de lo agrario hacia lo urbano, que lleva al planteamiento de la dominación del campo por parte de la ciudad, que tanto preocupara a Marx y Engels, para convertirla en un eje fundamental del planteamiento de su materialismo histórico y de su teoría revolucionaria. La forma urbana es la ciudad industrial, organizada por el sistema capitalista que se difunde a escala mundial con un ritmo diferencial, más allá de las simples localizaciones fabriles. Este hecho permite explicar las diversas utopías urbanísticas y las diversas alternativas socialistas planteadas tanto con el desurbanismo soviético, como con las comunas chinas que han sido estudiadas en otro lugar⁶⁵. La hipótesis de Lefebvre no pretende mirar hacia atrás, sino que a partir de su metáfora del campo ciego que no permite ver el futuro con los elementos del pasado⁶⁶, apunta hacia la urbanización total de la sociedad humana y del territorio. Dicha hipótesis se basa en la constatación de una serie de implosiones y explosiones que se dan dentro del espacio producido por el sistema capitalista contemporáneo. Destaca especialmente la concentración urbana creciente, de población, de infraestructuras y recursos, de actividades, de capital y de información; una concentración que se ha originado en gran parte por la difusión del éxodo rural, emigración masiva del campo hacia las ciudades. Esta concentración ha generado una enorme extensión de los tejidos urbanos, más allá de las ciudades tradicionales y nuevas, a través de las infraestructuras de transporte y de la colonización de los litorales. Con ello, finalmente, se destaca la completa subordinación del campo, del sector agrario a lo urbano, tanto financieramente, como tecnológicamente. Estas implosiones e explosiones definen su zona crítica que ha de llevar al cien por cien de la urbanización del mundo.

⁶⁴ Castells, 1972

⁶⁵ Carreras y Morcuende, 2016

⁶⁶ Esta concepción explica el interés del grupo de investigación de los autores, ya citado, por el análisis de las transiciones de un sistema a otro y por el análisis de los elementos que en uno pueden prefigurar el siguiente.

Figura 4. El esquema de la revolución urbana de Henri Lefebvre, de 1970



La mejor celebración de los aniversarios del filósofo francés posiblemente sea el rescate de sus ideas principales, su revisión crítica y el intento de su aplicación y desarrollo. En este sentido se aborda aquí, como se ha visto, el enfoque de lo urbano como elemento de cambio hacia la ciudad postcapitalista. Este enfoque ha tenido algunos precedentes en la Geografía y la Sociología contemporánea, sobre todo en la anglosajona.

Entre los estudiosos urbanos en Estados Unidos, quizás el primero en leer, entender e incorporar algunas tesis de Lefebvre fue Edward Soja (1940-2015). Durante los años 1980 Soja inició una reflexión sobre los fundamentos teóricos de la Geografía, tras sus trabajos en Kenya, que le llevó hacia una reivindicación del marxismo, que aplicó al análisis de su ciudad de residencia y trabajo, Los Angeles, que junto con el también profesor californiano Allen Scott (n. en 1938) denominaría capital del tardío siglo XX, imitando al París de Walter Benjamin para el siglo XIX⁶⁷. Ambos tenían competencias en lengua francesa e incorporaron muy pronto las ideas de Lefebvre, antes de su traducción inglesa. La primera aportación destacada de Soja fue su contribución a la ambiciosa obra que quiso superar una anterior, muy popular, sobre los modelos de la Geografía teórica, con un artículo que denominó “*Modern Geography, Western Marxism, and the restructuring of critical social theory*”⁶⁸, claro precedente de lo que aquí se intenta plantear. Con posterioridad fue desarrollando sus ideas, a las que incorporó cada vez más aportaciones de Lefebvre y de Castells, tanto en su interés por reafirmar el papel del espacio en la teoría social crítica⁶⁹, como en la definición de la ciudad y de su evolución histórica y hacia el futuro en el sentido que aquí se analiza⁷⁰.

⁶⁷ Soja y Scott, 1986

⁶⁸ Peet y Thrift, 1989

⁶⁹ Soja, 1989 y 1996

⁷⁰ Soja, 2000

De todas formas, quien ha seguido con mayor coherencia y profundidad el desarrollo de la hipótesis lefebvriana de la revolución urbana ha sido Neil Brenner (n. en 1962), el teórico del urbanismo de la universidad de Harvard, donde dirige el laboratorio de Teoría Urbana, en el que entre los años 2015-16 realizó un atlas alternativo de la urbanización mundial. En 2009 editó una selección de ensayos del propio Lefebvre junto con uno de sus colegas y tres años después una reivindicación del derecho a la ciudad con otros dos colegas⁷¹. Su obra más importante hasta ahora recoge la idea de las implosiones y explosiones de Lefebvre sobre las que desarrolla unas hipótesis teóricas muy importantes⁷², que ha ido desarrollando y depurando en artículos posteriores en un debate actual e importante⁷³.

De las hipótesis planteadas por Brenner cabe destacar, para seguir profundizando e investigando, las siguientes. En primer lugar, que los conceptos de urbano y urbanización constituyen categorías teóricas y no objetos empíricos, como suelen ser estudiados desde muchas perspectivas profesionales e ideológicas. En segundo lugar, y en el mismo sentido, lo urbano es un proceso y no una forma de algún modo universal, un tipo determinado de asentamiento humano, o una unidad circunscrita en el espacio. Una tercera hipótesis hace referencia a los tres momentos diferentes que constituyen mutuamente interrelacionados la urbanización: uno es la concentración de la urbanización, otro es la urbanización extensiva y difusa y otro la urbanización diferencial a escala mundial. Con ello, en cuarto lugar, se puede afirmar que la producción de la urbanización es multidimensional y que es planetaria. Por ello se sigue que la urbanización se desenvuelve a través de diversos y muy variados patrones y vías de desarrollo espacial desigual. Finalmente, y quizás es lo más importante que permite pensar en el papel de lo urbano en la creación de una sociedad postcapitalista, es que lo urbano, la revolución urbana es un proyecto colectivo en el cual los diversos potenciales que se generan son apropiados y contestados al mismo tiempo por los diversos grupos de la nueva estructura social, con lo que la revolución urbana se convierte en un auténtico programa político que debe ser alternativo.

Conclusiones

Las conclusiones a las que puede llegarse dado el desarrollo de la investigación, de las que muchas de ellas serán expuestas y publicadas en la tesis doctoral de uno de los autores, son aún preliminares. A pesar de ello pueden avanzarse algunas constataciones básicas e hipótesis para futuras investigaciones.

En primer lugar, y de acuerdo a lo expuesto en las primeras páginas de la comunicación, la contradicción entre el campo y la ciudad demuestra tener un papel fundamental en el análisis del capitalismo desde sus orígenes a la posible crisis terminal que podría estar gestándose en estos momentos. También para el análisis de los diferentes modos de producir que han venido sucediéndose en la historia. El campo y la ciudad no dejan de ser el espacio en el que se vienen a apoyar las diversas instituciones en las que basan su dominación los diferentes intereses en disputa.

En segundo lugar, asistimos en la actualidad a la consolidación de la tesis que Lefebvre lanzó en 1970. La urbanización ha llegado hoy a la categoría de planetaria, y presenta diversas formas

⁷¹ Brenner y Elder, 2009; Brenner, Marcuse y Mayer, 2012

⁷² Brenner, 2014

⁷³ El arquitecto madrileño Álvaro Sevilla Buitrago ha publicado recientemente una selección de textos de Brenner en lengua castellana, con un ensayo introductorio Brenner, 2016).

de desarrollo desiguales entre sí, una vez superadas las fases de concentración y extensión. Es necesario seguir dedicando esfuerzos a la comprensión de estas nuevas formas de urbanización que alcanzan la escala planetaria. Formas que apuntan a una posible superación de la contradicción entre el campo y la ciudad, en la que la segunda habría superado por completo al primero.

Atendiendo a los análisis de las diferentes transiciones de modos de producción, se constata que no hay transición alguna sin modificación de esa tensión entre el campo y la ciudad. Si hoy se asiste a la superación de esa tensión, es coherente deducir que el modo de producción pueda estar transitando sobre la idea de que en el modo de producción precedente se encuentran las semillas para dicha transición.

Por último, lo común y lo popular requieren aun de análisis filosóficos y políticos más profundos y de debates más amplios y abiertos que permitan, por un lado, un diagnóstico afinado de los posibles cambios en los conceptos de propiedad y la estructura social de esta última fase del capitalismo que, por otro lado, permita diseñar estrategias que empujen estos otros dos elementos del modo de producción hacia escenarios alternativos postcapitalistas.

Bibliografía

ALLEN, R. C. *Global Economic History. A Very short Introduction*. New York: Oxford University Press. Col. Very Short Introductions, n° 282, 2011.

ANDERSON, Perry. *Considerations on Western Marxism*. Londres: New Left Books, 1976.

ANDERSON, Perry. *Passages From Antiquity to Feudalism*. Londres: New Left Books, 1974.

ANDRUSZ, G.; HARLOE, M. *Cities after Socialism: Urban and Regional change and Conflict in Post-socialist societies (Studies in Urban and Social Change)* London: Willey-Blackwell, 2011.

BAIROCH, P. *Révolution industrielle et sous-développement*. Paris: SEDES, 1963.

BENACH, N.; ZAAR, M. H.; VASCONCELOS P. Jr, M. (eds.). *Actas del XIV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2016.

BETTIN, G. *Los sociólogos de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 1962.

BRENNER, N., *Implosions/Explosions. Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlin: Jovis Verlag, 2014.

BRENNER, N., *Teoría urbana crítica y políticas de escala*. Barcelona: Icaria, 2016.

BRENNER, N; ELDER, S. *State, Space, World. Selected essays. Henri Lefebvre*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2009.

BRENNER, N., MARCUSE, P.; Mayer, M., *Cities for People, not for Profit. Critical Urban Theory and the Right to the City*. London: Routledge, 2012.

BRENNER, N.; SCHMID, C. *Towards a new epistemology of the urban?* *City*, 19: 2-3, 151-182, 2015.

BUTLER, C. *Henry Lefebvre: Spatial Politics, Everyday Life and the Right to the City*. London: Routledge, 2014.

CAPEL, H. El drama de los bienes comunes. La necesidad de un programa de investigación en *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VIII, nº 458, 2003 <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-458.htm>>

CAPEL, Horacio. *El modelo Barcelona: un examen crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2005.

CARRERAS, C. *Barcelona, espai mediterrani, temps europeu*. Vilassar de Mar: Oikos-tau, 1993.

CARRERAS, C.; MORCUENDE, A. *Marxismo y utopías: viejas y nuevas propuestas urbanas*, en BENACH, N.; ZAAR, M. H.; VASCONCELOS P. Jr. M. (eds.). *Actas del XIV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2016.

CARRERAS, C; MORCUENDE, A. *Marxisme i ciutat. Una qüestió essencial no prou considerada*. Barcelona: *Nous Horitzons* Nº 218, 2018 (en prensa).

CASTELLS, M., *La Question Urbaine*. Paris: Anthropos, 1972.

CASTELLS, M., *The City and the Grassroot. A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*. Los Angeles: University of California Press, 1984.

CASTRO, M.; MARTÍ, M., *Comunes urbanos: de la gestión colectiva al derecho a la ciudad*, en *Eure*, vol 42, nº 125, enero 2016; p. 131-153.

ECO, U., ALBERONI, F., COLOMBO, F.; SACCO, G. *Documenti sul nuovo Medioevo*. Milano: Bompiani, 1972.

ENGELS, F. *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats*. Zürich : Schweizerischen Volkbuchhandlung, 1884.

FERNÁNDEZ BUEY, F. *Marx a contracorriente. En el bicentenario del nacimiento del autor de El Capital*. Vilassar de Dalt: El Viejo Topo, 2018 [edición a cargo de Salvador López Arnal y Jordi Mir García].

GRIJALBO, J. y FABREGAS, F.. *Municipalització de la propietat urbana*. Barcelona: Edicions UGT, 1937.

HARDIN, G., *The Tragedy of Commons* en *Science* v. 162, 1968, p. 1243-1248.

HARVEY, D. *Limits to Capital*. Oxford: Basil Blackwell, 1982.

HARVEY, D. From managerialism to entrepreneurialism: the Transformation in Urban Governance in Late Capitalism, *Geographiska Analer Serie B*, Human Geography; n° 71; 1989.

HARVEY, D. *Paris Capital of Modernity*. London: Routledge, 2003.

HESS, C. Mapping the new Commons. Trabajo presentado en *The Twelfth Biennial Conference of the International Association for the Study of Commons*, Cheltenham, Inglaterra, 14-18 de julio 2008.

HILTON, R (ed.). *The Transition from Feudalism to Capitalism*. Londres: NLB, Ltd, 1976.

LACLAU, E.; MOUFFE, C. *Hegemonia y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

LAVAL, C. ; DARDOT, P. *Communs, essai sur la révolution au XXème Siècle*. Paris: La Découverte, 2014.

LEBEAU, R. *Les grands types de structures agraires dans le monde*. París: Maçon, 1979.

LEFÉBVRE, H. *La Révolution Urbaine*. Paris: Anthropos, 1970.

LEFÉBVRE, H. *La Pensée marxiste et la Ville*. Paris: Castermann, 1972.

MARTÍNEZ-RIGOL, S. *La cuestión del Centro, el Centro en cuestión*. Lleida: Milenio, 2010.

MARX, K. (1867). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A., 1975.

MARX, K.; ENGELS, F. (1845). *La ideología alemana: crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Grijalbo: Pueblos Unidos 1970.

MARX, K.; ENGELS, F. (1848). *El Manifiesto del Partido Comunista*. Madrid: Ediciones Akal, S.A., 1997.

MEADOWS, D. *The Limits to Growth*. New York: Signet Books, 1972.

MORCUENDE, A. *Rupturas Urbanas. Aproximación a las relaciones entre morfología urbana y estructura social en la Barcelona contemporánea. El caso de los barrios de la Zona Franca*. Barcelona: Universitat de Barcelona (tesis doctoral en progreso)

OSTROM, E. *Governing the Commons. The Evolution of Institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.

PEET, R.; THRIFT, N. *New Models in Geography*. London: Unwin Hyman, 1989 [el capítulo de Soja se encuentra en el volumen II, p. 318-347]

PIKETTY, T. *Le Capital au XXIe siècle*. Paris: du Seuil, 2013.

ROCA, F. *Política econòmica i territori a Catalunya. 1901-1939*. Barcelona: Ketres, 1979.

RODRÍGUEZ, E. Los ayuntamientos del cambio en su laberinto. En *El Salto*, edición digital, 21 de febrero del 2018.

RODRÍGUEZ, E.; LÓPEZ, I. *Fin de ciclo. Financiarización, Territorio y Sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2010.

SANTOS, M. *Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciencia universal*. Rio de Janeiro: editora Record, 2000.

SCHUMPETER, J.A. *Karl Marx*. Barcelona: Página Indómita, 2018 [traducción de Roberto Ramos Fontecoba]

SOJA, E. *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. London: Verso, 1989.

SOJA, E., *Thirdspace. Journey to Los Angeles and other real-and-imagined places*. Oxford: Blackwell, 1996.

SOJA, E. *Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions*. Oxford. Blackwell, 2000.

SOJA, E.; SCOTT, A. Los Angeles Capital of the Late Twentieth Century in *Environment and Behavior D. Society and Space*; 4: p. 249-254, 1986.

STREECK, W. *How Will Capitalism End? Essays on a Failing System*. Londres y Nueva York: Verso, 2016

SUTCLIFFE, A. *Autum of Central Paris: defeat of Town Planning (1850-1970)*. London: Hodder & Stoughton, 1970.

TOMAS y VALIENTE, F. *Manual de Historia del derecho Español*. Madrid: Tecnos, 1997.

VIDAL-KOPPMAN, S. La expansión de la periferia metropolitana de Buenos Aires. “Villas Miseria” y “Countries”: de la ghettización a la integración de actores en el desarrollo local urbano en *IX Coloquio Internacional de Geocrítica*. Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2007.

WALLERSTEIN, I. *et al. Does capitalism have a future?* Oxford: Oxford University Press, 2013

WHITE, B.; BORRAS Jr, S. M.; HALL, R.; SCOONES, I.; WOLFORD, W. *The new Enclosures: Critical Perspectives in Corporate Land Deals*. London: Rowles, 2013.

WRIGHT, E. O. *Classes*. London: Verso, 1985.

WRIGHT, E. O. *Understanding Class*. London: Verso, 2015.